



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

ESCALA DE AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS
Y MUSEOS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL
MINISTERIO DE CULTURA

SECCIÓN MUSEOS

Resolución de 20 de mayo de 2019, de la Subsecretaría
(BOE núm. 128, de 29 de mayo)

(OEP 2017)

FASE DE OPOSICIÓN

**SEGUNDO EJERCICIO: SUPUESTOS
PRÁCTICOS**

PRIMER SUPUESTO PRÁCTICO:

1. ADAPTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL MUSEO AL MODELO NORMALIZADO DEL SISTEMA INTEGRADO DE DOCUMENTACIÓN Y GESTIÓN MUSEOGRÁFICA DOMUS.

Atendiendo a los criterios de normalización documental de Museos propuestos por el Ministerio de Cultura y Deporte, actualmente implementados en la aplicación informática de gestión museográfica DOMUS, y a partir de la documentación facilitada (fotografía y texto) sobre la pieza dada, cumplimente los campos que considere oportunos de la ficha de fondos museográficos que se adjunta.

Los campos “Descripción”, “Clasificación razonada” y “Transcripción” pueden rellenarse indicando simplemente el comienzo y el final del párrafo o párrafos que incluirán en ese campo.

(NO CUMPLIMENTAR LOS CAMPOS EN ESTA HOJA)

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| 1- Número de inventario | 18-Firmas/Marcas |
| 2- Ubicación | 18.1- Localización |
| 3- Departamento | 18.2- Tipo/carácter |
| 4- Clasificación genérica | 18.3- Transcripción |
| 5- Objeto | 19- Contexto Cultural |
| 6- Nombre específico | 20- Datación |
| 7- Tipología | 21-Descriptor onomástico |
| 8- Conjunto | 22- Procedencia |
| 9- Numeración propia | 22.1-Lugar de procedencia |
| 10-Autor | 22.2-Lugar específico |
| 11-Título | 23- Lugar de producción |
| 12-Materia | 24- Clasificación razonada |
| 13- Técnica | 25- Bibliografía |
| 14- Dimensiones | 26- Tipo de colección |
| 14.1- Parte descrita | 27- Expediente |
| 14.2- Medida | 28- Forma de ingreso |
| 14.3-Valor | 29- Autorización |
| 14.4 Unidad | 30- Fuente de ingreso |
| 15- Descripción | 31- Lugar de adquisición |
| 16- Iconografía | 32- Fecha de ingreso |
| 17- Inscripciones | 33- Catalogador |
| 17.1- Localización | 34- Complimentador |
| 17.2- Transcripción | |

SUPUESTO 1. TEXTO

Cáliz

Inv. 18363

Juan Bautista de Herrera. Córdoba, 1620

Plata sobredorada, torneada, fundida y cincelada, con esmaltes, diamantes y esmeraldas. 28,9 cm de altura, 16,4 cm de diámetro en el pie y 8,9 cm en la copa.

Marcas (en el interior del pie): BTD/HRA

Inscripción en el borde inferior: ES D LA CAPILL^a D LAS ANIMAS D PVRGATORIO Q FVND^o L^a BVENA MEM^oRIA DL CAPITAN GARCIL^{ASO} INCA D L^a BEGA EN L^a SS IGLESIA DE CoRDoVA SIEND^o ADMINISTRAD^oR EL Sor D ALBAR^o PICAN^oD PAL^aCIOS 1620.

Cáliz con pie circular y astil con tambor cilíndrico entre arandelas, prominente nudo de jarrón con toro superior y cuello troncocónico moldurado. La copa marca con doble filete una subcopa amplia. Presenta decoración mediante picado de lustre –un tipo de cincelado que puntea motivos vegetales estilizados en diversas partes de la pieza–, y treinta y dos apliques de esmaltes con rojos traslúcidos predominantes y detalles blancos y amarillos opacos. Aparecen aplicados en el pie, el gollete, el nudo, el cuello y la subcopa. En el asiento del astil incorpora también dos chatones más, en este caso de diamantes.

Estos esmaltes son un recurso muy repetido en distintas tipologías tanto religiosas como civiles de la denominada platería cortesana, la variedad más lujosa de esta disciplina típica de la primera mitad del siglo XVII en los más importantes talleres nacionales.

La única marca que porta en el interior del pie pertenece el platero cordobés Juan Bautista de Herrera. Artífice aprobado en Córdoba, al parecer en 1608, vivió y tuvo taller instalado en el barrio de la Alhóndiga de la capital andaluza. No son demasiadas las piezas de su obrador que han sido catalogadas hasta el momento, apenas media docena, aunque se le reconocen otras obras a través de la documentación. De las piezas conservadas, todas ellas técnicamente correctas, este cáliz del MNAD es la más lujosa; tanto la construcción como los elementos decorativos están cuidados con detalle, en una estética que es perfecto ejemplo de la platería más representativa del final del reinado de Felipe II y el periodo de Felipe III.

Una inscripción fecha este cáliz en 1620 como perteneciente a una capilla de la catedral cordobesa, fundada por Garcilaso de la Vega “el Inca”, famoso escritor e historiador peruano muy relacionado con la asimilación de la cultura española en América; considerado el primer mestizo racial y cultural del nuevo continente que supo conciliar y alcanzar gran reconocimiento intelectual. Murió en la ciudad de Córdoba y fue enterrado

en 1616. Cuatro años antes había comprado la capilla de las ánimas del purgatorio para ser enterrado en ella; en su altar es donde serviría este cáliz. El Inca fue autor de los que se consideran los primeros textos de calidad superior escritos por un nativo americano, traduciendo los Diálogos de amor de León Hebreo y escribiendo Historia de La Florida y Los comentarios reales de los Incas, ambas publicadas en Lisboa.

Bibl.: P. NIEVA, *Estudios de platería San Eloy*, Universidad de Murcia, 2004, pp. 218-229.

El texto anterior ha sido extraído de J. ALONSO BENITO, *Platería. Colecciones del MNAD*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015, pp. 62-63.

En la actualidad el Cáliz de Juan Bautista de Herrera forma parte de la colección estable del Museo Nacional de Artes Decorativas y está asignado al Departamento de Colecciones del museo con el número de inventario 18363. Se encuentra ubicado en el almacén 5 de la primera planta, armario 3, balda 2.

Esta pieza perteneció a un coleccionista privado que la tenía inventariada con el número 1568.

Fue comprada en Sotheby's Londres en subasta en 1991. Expediente administrativo 5111/1991/01 y se asignó al museo por Orden Ministerial OV 91/09.



SEGUNDO SUPUESTO PRÁCTICO:

2. MOVIMIENTO Y CONTROL DE FONDOS MUSEOGRÁFICOS.

Un particular hace una oferta de venta de un *capitel andalusí* a un museo estatal. Su propietario deposita la pieza en el museo antes de que se produzca la adquisición. Finalmente la pieza se adquiere y se custodia en los almacenes del museo.

Indique, por orden de procedimiento, los trámites, movimientos y la documentación administrativa necesaria que se debe generar en este proceso.

TERCER SUPUESTO PRÁCTICO:

3. CONTROL DE LA INSTALACIÓN EXPOSITIVA Y DE LA VISITA A LA MISMA.

3.1 El museo ha recibido la queja por escrito de un visitante que se adjunta a continuación. Redacte una respuesta formal desde el departamento de Difusión atendiendo a lo expresado por el usuario, haciendo hincapié en los aspectos técnicos.

Buenos días, hoy 18 de noviembre he visitado la sala 12 del museo dedicada a los dibujos españoles de finales del siglo XIX. En primer lugar debo decirles que me ha parecido muy interesante, aunque he notado varios aspectos que no me han gustado, como que hacía mucho frío y la sala estaba muy oscura; me pregunto por qué han tapiado las ventanas y no dejan pasar la luz del exterior. Además, he visto que había un extintor de incendios a la vista afeando la sala. Por último, me ha sorprendido para mal que vine hace unos cuatro meses y han cambiado muchos de los dibujos expuestos que quería volver a ver por otros similares.

Díganme por favor en qué plazo recibiré una respuesta a estas cuestiones.

Saludos,

Alfredo García

3.2 Llega el final del año y el director de un museo estatal quiere evaluar la calidad de los servicios ofrecidos a sus visitantes en la visita al mismo.

Usted trabaja en el departamento de Difusión de este museo y en la próxima reunión se tratarán los puntos básicos para evaluar la calidad de los servicios y mejorar la visita al museo. Enumere los indicadores que a su juicio se tendrán en cuenta.

